

RECUERDOS CON HISTORIA, 150

EL CUERO PROTECTOR DEL TRONQUISTA

Por V. Navarro

Es curioso reconocer que, en asuntos de uniformidad, se ha hecho tradicionalmente hincapié en los cubrecabezas, las guerreras, las levitas, las coloridas cintas para medallas y galones, los correajes... pero se han silenciado, sea por olvido, sea por creer que no tenían interés, otros elementos tan importantes como los citados y, a veces, absolutamente indispensables para un soldado con misión específica.

En una época ya pasada, cuando los componentes de cuero formaban parte indisoluble de los uniformes y equipos, hubo objetos de este material en gran cantidad y de enorme variedad. Todos podemos tener más o menos presente, que de cuero (que los reglamentos también llamaban “becerro” o “baqueta” según la funcionalidad y características del objeto) se hacían los tahalís, las cartucheras, los ceñidores, las bolsas de herraje, las vainas de bayonetas y sables, las bolsas de la cebada para equinos, las carteras portapliegos, el interior de los cascos, los estuches para prismáticos, las botas, las correas portafusil, las sillas de montar...

Es lo que podemos llamar “el viejo cuero”, que fue parte íntima e imprescindible de la indumentaria y del bagaje del soldado de otrora. Indispensable e insustituible en épocas anteriores. Pues bien, hoy, aquí, quisiera poner de relieve una prenda de selecto cuero poco conocida, relativamente difícil de localizar en museos y colecciones y que, de no haber existido, mal lo hubieran pasado los soldados tronquistas. Es más, mal lo pasaron la temporada anterior al invento del adminículo.

EL SOLDADO CONDUCTOR TRONQUISTA DE LAS BATERÍAS RODADAS

En el Arma de Artillería, tomada en sentido amplio, siempre hubo a su disposición muchos tipos de instrumentos y componentes muy específicos para el buen gobierno de su complicado menester. En cuanto a la Artillería Montada en concreto también los había, por supuesto, si bien algunos eran de empleo exclusivo y de diseño muy particular. Tan particular, que incluso

eran desconocidos por otras ramas de la misma Arma, como la Artillería de Plaza, la de Costa o la Artillería a Pie.

Preparar y organizar un tronco de cuatro o seis caballos (o mulos según circunstancias) para las necesidades de la Artillería Montada (donde todos los soldados iban a caballo) o las de la Artillería Volante o Rodada (algunos soldados iban sentados en el armón) y ponerlo en disposición de poder arrastrar la cureña y el avantrén del cañón asignado, no era cosa de cinco minutos. Requería toda una complicada liturgia previa, adecuada y minuciosamente explicada en los reglamentos al uso. Del resto se encargaban los severos sargentos instructores.

Una vez el tronco dispuesto y a punto de marcha no se podía efectuar ésta sin la lógica presencia de un soldado conductor. Ese era el muy adecuadamente llamado tronquista, es decir, conductor del tronco. Su responsabilidad era elevada y su cometido muy comprometido de no mediar buena disposición y buen oficio. No era fácil seleccionar e instruir a un soldado para que cumpliera este delicado y, a la vez, rudo menester.

Este soldado iba montado reglamentariamente sobre el caballo delantero izquierdo. Desde allí guiaba el conjunto. Lógicamente, su pierna derecha quedaba situada entre su caballo y el de su derecha, expuesta siempre al golpeteo constante con la movediza y peligrosa lanza del tiro, los arneses y cualquier otro elemento ahí situado. O sea, que estaba aprisionada “entre caballos” y a merced de los movimientos de los equinos, de las estrecheces entre ambos y de las constantes brusquedades propiciadas por complicados e irregulares caminos, con sus desniveles, sus pésimos peraltes, sus baches y sus imprevistos. Mal asunto para una pierna desprotegida.

Resolver esta contrariedad ya fue asunto de primera preocupación en tiempos de Isabel II, máxime a partir de la creación de la “Brigada de Artillería a Caballo” nacida a raíz de la R.O. de 19 de diciembre de 1854. Se uniformó a los 461 miembros de la Brigada con extraordinario interés. Incluso se les dotó de un sable especial, llamado sable-alfanje, que se suele conocer como modelo 1855, que fue su orgullo y su particular satisfacción.

Por eso no se pudo olvidar un asunto tan importante como era la protección de la pierna “comprometida” del soldado tronquista.

Por otra parte, la disciplina de tan selectas tropas era muy severa aunque no creo que llegara a los absurdos extremos de la impuesta a los artilleros montados de Napoleón los cuales, en su rigurosísimo reglamento de campaña, incluso tenían prohibido agachar la cabeza aunque a su alrededor silbaran mil balas o estallaran cien proyectiles de todos los calibres.

No obstante, aquí entre nosotros, sí se tenía de aplicar inflexible disciplina, tanto a los soldados como a los sufridos caballos, si se deseaba que el pesado armón, el cañón y las municiones llegaran a buen destino. No era un puesto precisamente de laxitud y descuido el ocupado por un tronquista. Sus esfuerzos en las maniobras en campo abierto resultaban poco menos que titánicos y, en campaña, además de duros, tremendamente peligrosos. Vamos, que no era una bicocha ser tronquista.

Se cuenta que a un arriero de pueblo se le negó su mulo, a medio camino, a seguir andando por no arrastrar el enorme carromato y su pesada carga de alfalfa. El arriero soltó palabrotas de todos los colores, amenazó a la pobre bestia y arreó más de siete puntapiés al carro. Nada, imposible mover el mulo.

Pasó por allí un soldado y el arriero le pidió ayuda al menos para intentar empujar un poco. El soldado, muy serio, le dijo:

- “No se preocupe. Déjeme hablar con el mulo y le resuelvo el asunto en quince segundos”

- “¿Hablar con el mulo? - contestó el hombretón- ¿Y qué le dirá usted si puede saberse?”

El soldado no respondió, se acercó a la oreja del animal, le susurró unas palabras y, al instante, el semoviente se puso a andar con más energía que una máquina de vapor. Asombrado el carrero y lleno de curiosidad, quiso saber qué le había dicho el soldado al mulo.

- “Pues muy fácil, señor, le he dicho que o se ponía en marcha al instante o quedaba reclutado para un tronco de Artillería Rodada...”

EL PROTECTOR

En el extenso Reglamento de Uniformidad de Artillería, de aplicación a partir de la R.O. de 12 de julio de 1861, se prevé el empleo de este adminículo de cuero llamado familiarmente “protector”. Ataviados con él, en su correcta posición, aparecen los soldados en las láminas del *Álbum de la Artillería Española*, en edición de 1862, como veremos en las imágenes que acompañan.

Su uso fue una bendición para el soldado conductor tronquista. De esa manera, gracias a sus virtudes protectoras, este elemento que algunos llaman simplemente “polaina de cuero”, se siguió usando hasta bien entrado el siglo XX incluyendo, por supuesto, la campaña de África de 1909-1927.

En realidad, su nombre reglamentario era “**guarda-pierna**” o “**guarda-lanza**”. Consistía en una recia pieza de cuero color avellana, de especial diseño, que el maestro guarnicionero recortaba con habilidad empleando para ello un “cuchillo flamenco” o una “uñeta de corazón”, especie de cuchillos muy afilados en forma de media luna. Una vez la pieza recortada según cotas establecidas al efecto, se procedía a añadirle las correspondientes correas y hebillas para bien afianzar el protector a la pierna.

Pero eso no era todo. Faltaba colocar sobre este amplio cuero, en el lugar adecuado previamente dispuesto, una pulida chapa metálica, rectangular, de “quita y pon”, que daba rigidez al conjunto y, por supuesto, protegía aún mejor. Vaya, que casi parecía una férula para reducir fracturas de tibia y peroné. Así pues, antes de montar, el tronquista se colocaba adecuadamente su guarda-pierna bien ceñida, agarraba por el mango de madera su trenzado látigo y, a la voz de mando o al toque de botasilla, subía a su alazán dispuesto a todo.

El resto, para amparar la pierna, lo hacía su robusto guarda-lanza.



Lámina del *Álbum de la Artillería Española* de 1862. Puede observarse perfectamente como este soldado conductor-tronquista de la Brigada de Artillería a Caballo, se halla en uso de su reglamentaria guarda-pierna. Sin embargo, en este dibujo da la impresión que sólo calza la placa metálica la cual, debido a su brillo, se ha coloreado de blanco. El cuero ha quedado algo difuso.



Tampoco olvidó el gran *uniformólogo* (palabra aún no aceptada por la R.A.E.) don José M^a Bueno de colocar tan necesaria protección en el soldado artillero que vemos en el centro de la imagen. Lo curioso es que también usó el blanco para pintar toda la pieza: metal y cuero. Tal vez no había tenido ocasión de tener una en las manos y hubo de deducirlo tanto

del color blanco reglamentario del ceñidor, bandolera y tahalí de los artilleros, como de fotografías de la época en blanco y negro.



Este es un excelente guarda-pierna visto en toda su extensión. A destacar su característico y adecuado perfil, las correas, las hebillas y las cuatro trabillas centrales donde se encajaba la placa rectangular de hierro, pieza que no he podido localizar.



Tren de Artillería

Óleo de don Augusto Ferrer Dalmau donde, con la admirable exactitud y detalle con que siempre trabaja y como excelente pintor que es, podemos apreciar el difícil cometido de un soldado tronquista en plena actividad.



Pareja de guarda-piernas, procedentes de una subasta de material que efectuó la hoy desaparecida Maestranza de Artillería de Barcelona. Las acompañan algunos de los “utensilios” destinados a los soldados artilleros de la entonces llamada “BRIGADA DE ARTILLERÍA DE À CABALLO”. El sable, de línea “a la turca”, corresponde al llamado modelo para tropa de 1855 diseñado exclusivamente para la citada Brigada.